



Unión de Tula

Administración 2015 - 2018

Nº OFICIO 222/2016 O.P.
LICENCIA CONSTRUCCIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE UNIÓN DE TULA, JALISCO.
PRESENTE

El que suscribe **Ing. Rodolfo Sánchez García, Director de Obras Públicas Municipales de Unión de Tula, Jalisco;** POR ESTE MEDIO AUTORIZO LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN a favor del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, para la obra denominada: **“Construcción De Empedrado, Red De Agua Potable y Red De Drenaje En Calle Aguascalientes Entre Jalisco y Juárez”** en dicha obra se realizaran 1,025 metros cuadrados de empedrado; 125 metros lineales de red de agua potable con tomas domiciliarias, 151 metros lineales de red de drenaje con descargas domiciliarias.

Sin más por el momento y agradeciendo su valiosa atención me despido de usted quedando a sus finas órdenes.

ATENTAMENTE
UNIÓN DE TULA, JALISCO A 22 ENERO 2016

ING. RODOLFO SÁNCHEZ GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ADMINISTRACIÓN
2015 - 2018